



EDICTO

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. ROUSEAU, CYNTHIA VERONICA, Secretaria de la Dra. AMAD, ALICIA AIXA, sito en San Martín Nº 641, 2º Piso, de esta ciudad de Formosa, en autos caratulados caratulado: "VILLAGRA, Felipe S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)" EXPTE. Nº 545- AÑO 2.023, CITA por el término de treinta días, a los herederos y acreedores de Don VAZQUEZ FELIPE – D.N.I. Nº 7.839.494. Publíquese en un diario local de mayor circulación por el plazo de un (1) día (art.2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo Nº 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial.-

7/24

Alicia Aixa Amad  
Secretaria